

Tulcán, 06 de Noviembre del 2015

Señores

**REGISTRO DE SOCIEDADES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

Presente

**RODRIGUEZ RODRIGUEZ FABIAN CASTULO**, C.I. **040041812-5**, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado **TULCAN EXPRES "EXPRETULCAN S.A."**, con numero de **Expediente 89100**, me permito informar que, al recibir las notificaciones por escrito de la venta de acciones y efectuado el correspondiente registro en nuestro Libro de Acciones y Accionistas, procedo a notificar los datos de los Accionistas Cedentes, el número de acciones cedidas, nombre de los Accionistas Cesionarios por lo que adjunto copias de sus documentos personales con el objeto que la Dirección de Registro de Sociedades proceda con los trámites correspondientes.

ACCIONISTA CEDENTE	CEDULA DE IDENTIDAD	N° DE ACCIONES	ACCIONISTA CESIONARIO	CEDULA DE IDENTIDAD
CIA. TULCAN EXPRES "EXPRETULCAN" S.A	0490054561001	30	ROMERO FRIAS DAVID LEONEL	040047838-4

**Nº. ACCIONES: 30 DE USD \$2.00 CADA ACCION**

De lo expuesto, mucho apreciaremos se proceda a registrar las transferencias efectuadas así como solicitar la emisión de **LA NOMINA ACTUALIZADA DE ACCIONISTAS** de nuestra Compañía, que las requerimos para efectuar unos trámites en la Agencia Nacional de Control y Regulación del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial.

Muy atentamente



**FABIAN C. RODRIGUEZ R.**  
**GERENTE GENERAL**



Tulcán, 06 de Noviembre del 2015

Señor  
Fabián C. Rodríguez R.  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
PESADO TULCAN EXPRES "EXPRETULCAN" S.A.**  
Presente.-

De nuestra consideración:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías ponemos en consideración la siguiente Transferencia de Acciones:

**CEDENTE**

  
-----  
CIA. TULCAN EXPRES "EXPRETULCAN" S.A  
RUC. 0490054561001

**CESIONARIO**

  
-----  
ROMERO FRIAS DAVID LEONEL  
C.I.N°.040047838-4

**No. ACCIONES:** 30 DE USD \$ 2.00 C/U

Esta transferencia incluye los derechos que le corresponde al cedente, incluido el derecho de trabajo concedido por la Agencia Nacional de Transporte Terrestre y Seguridad Vial.

Para constancia de lo acordado, firman por triplicado al pie del presente.

**CEDENTE**

  
-----  
CIA. TULCAN EXPRES "EXPRETULCAN" S.A  
RUC. 0490054561001



**CESIONARIO**

  
-----  
ROMERO FRIAS DAVID LEONEL  
C.I.N°.040047838-4

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE CARGA TULCAN EXPRES "EXPRETULCAN "S.A.**

En la ciudad de Tulcán a los diecisiete días del mes de Julio del año dos mil quince, siendo las nueve horas con treinta minutos (9H.30.a.m.), en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Sur y Avenida Veintimilla (sector el obelisco) de la ciudad de Tulcán, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la Compañía de Carga Pesada **TULCAN EXPRES "EXPRETULCAN" S.A.**, con el fin de conocer, resolver y aprobar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta
2. Conocimiento y autorización sobre la transferencia de un paquete accionario a un accionista de la Compañía.
3. Clausura

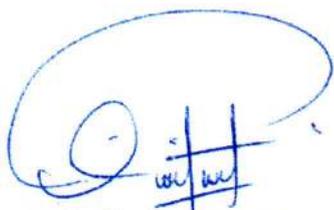
**1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.-** El Compañero Presidente Aníbal Yazan expresa la cordial bienvenida a los compañeros Accionistas de la Compañía, y por medio de secretaria solicita la constatación del quórum reglamentario; el compañero Fabián Rodríguez Gerente y Secretario de la Compañía, constata el quórum y existiendo el 100% de accionistas presentes, el compañero Presidente procede a instalar la Junta General Extraordinaria de Accionistas, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos (9h.45 P.M.).

**2.- CONOCIMIENTO Y AUTORIZACION SOBRE LA TRASNFERENCIA DE UN PAQUETE ACCIONARIO A UN ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA.-** El Compañero Gerente Fabián Rodríguez manifiesta, que en los días anteriores se acercó el compañero Leonel Romero y manifestó que si se le podía transferir un paquete accionario de propiedad de la Compañía, es por esta razón que se los ha convocado para que ustedes como accionistas den la autorización para ver si se le transfiere o no el paquete accionario a dicho compañero, toma la palabra el compañero Wilmer Herrera en donde manifiesta que sería bueno transferirle el paquete accionario al compañero Leonel Romero para que así la Compañía tenga un poco más de ingresos y de esta manera se pueda

solventar algunos gastos que la compañía necesita y darle la autorización al compañero Gerente para que puede licitar y transferir todos los paquetes accionarios que se encuentran en poder de nuestra compañía ,el compañero Presidente le solicita al compañero Wilmer Herrera que lance como moción dicha opinión, en donde todos los compañeros accionistas aprueban por unanimidad que se le transfiera el paquete accionario al compañero.

**3.- CLAUSURA.-** Sin tener más puntos que tratar, y siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos (11.45 P.M.), el compañero Presidente da por clausurada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

**Nota:** La presente acta que fue elaborada y leída a todos los accionistas es aprobada por unanimidad y ejecutoriada.



Aníbal H. Yazán  
**PRESIDENTE**



Fabián C. Rodríguez  
**GERENTE GENERAL**